

BASES DE PARTICIPACIÓN FESTIVAL EN TU BARRIO ISLA DE MAIPO 2024

La Municipalidad de Isla de Maipo, convoca al “Festival en tu Barrio 2024”, a realizarse desde el 12 de enero del 2024, hasta el 20 de enero 2024.

Participación desde los 12 años.

Los participantes de este festival deberán ser parte de una preselección que se llevará a cabo a las 20:00 horas los días y lugares que a continuación se indican:

LUGAR	FECHA	DIRECCIÓN	JUNTA DE VECINOS
Las Mercedes	12 de enero	Las Mercedes (Los cardenales con Av. Las Mercedes.	La Villita Las Mercedes Villita Arriba Monte Las Mercedes Cancha de Carreras Villa primavera Gabriela Mistral El Maitén El Gomero Santa Inés La Unión Los Alerces Aires del Maipo San Luis Caperana El Recreo La Alborada La Puntilla Altos de Cantillana
San Vicente de Naltagua	13 de enero	Plaza de San Vicente.	San Vicente de Naltagua San Antonio de Naltagua Llavería
Gacitúa	20 de enero	Sede de Gacitúa	Isla Centro El Castillo Gacitúa El Esfuerzo Isla Oeste Lo Herrera Villa Nevada Portal Lo Guerra El Roble San Luis Acevedo Valle la reserva Lo Martínez San Francisco Los Muñoces El Naranjal Armijo Valle del Maipo Eusebio Lillo

Cabe señalar que, tanto el primer en cada sector clasificará a la gran final del sábado 27 de enero y tendrá su participación en el “Festival de verano de La Islita”.

1.- DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que tengan residencia en la comuna de Isla de Maipo, mayores de 12 años.

No podrán participar de este evento los ganadores de los últimos dos Festivales en tu Barrio.

2.- DE LA PRE INSCRIPCIÓN

Deberán preinscribirse personalmente mediante formulario web, correo electrónico o por teléfono. Las consultas se podrán realizar vía telefónica o presencial en el Departamento de Relaciones Públicas, en la Municipalidad de Isla de Maipo, ubicado en Alcalde López #9.

Departamento de Relaciones Públicas. Horarios: lunes a viernes, 12:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs. También puedes contactarnos por correo electrónico a mdumas@islademaipo.cl.

Principio del formulario

Oficina de Relaciones Públicas: 22 8769 175.

3.- DE LA INTERPRETACIÓN (INSCRIPCIÓN GRATUITA)

El participante deberá proporcionar la pista en un pendrive en formato MP3, con sonido óptimo y es responsabilidad del intérprete chequear el audio antes de su presentación.

4.- DE LOS INTÉRPRETES

- A) Los temas en competencia deberán ser interpretados por solistas.
- B) Cada solista podrá defender sólo un tema en competencia, canciones nacionales e internacionales de cualquier autor y en español. No se autorizan mix, playback, remix o audios procesados en otras tonalidades que no sean las originales.
- C) Una vez clasificado el tema, este no podrá ser modificado y será interpretado en la final del 27 de enero.
- D) La comisión organizadora del Festival estará facultada para suspender la actuación de algún intérprete por transgresión a las presentes bases, por atrasos o inasistencia a las actuaciones, a ensayos u otros factores negativos que justifique la comisión organizadora.
- E) La edad mínima de los participantes no puede ser inferior a los 12 años (los menores de edad deben tener la autorización simple de su tutor legal para la participación).
- F) El participante clasificado en la pre-selección se compromete a participar de los ensayos previos al festival los cuales serán convocados por el departamento de comunicaciones.

5.- DE LA PRESELECCIÓN

A) La preselección será realizada por un jurado compuesto por 3 (tres) personas, con trayectoria musical local o nacional, que asistirán a cada jornada. Ellos elegirán un (1) tema que participará en la competencia final del 28 de enero en La Islita, siendo su decisión inapelable.

B) Los temas seleccionados se darán a conocer en cada jornada de “Festival en tu Barrio”, y a través del portal www.islademaipo.cl, Facebook Municipalidad Isla de Maipo. En caso contrario, pueden llamar al teléfono 228769175 con Martín Dumas en el siguiente horario de atención: lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas. Principio del formulario

C) En cada jornada, el público asistente determinará mediante aplausos al artista “Más popular”, el que será premiado y reconocido en la misma actividad.

6.- DE LOS PREMIOS:

Conocido el veredicto final del jurado de sala en el día de la realización de la versión final del Festival (27 de enero), los ganadores se harán acreedores de los siguientes premios:

PRIMER LUGAR: \$400.000.- CUATROSCIENTOS MIL PESOS, MÁS SÍMBOLO DEL FESTIVAL

SEGUNDO LUGAR: \$200.000.- DOCIENTOS MIL PESOS, MÁS SÍMBOLO DEL FESTIVAL

TERCER LUGAR: \$100.000 CIENTO MIL PESOS, MÁS SÍMBOLO DEL FESTIVAL

7.- CONSIDERACIONES:

- A) El festival no otorga movilización a los participantes.
- B) La sola participación en el festival implica aceptación total de las bases por parte de los intérpretes.
- C) Los artistas deben considerar su alimentación, la organización contará con solo con puntos de hidratación.
- D) No se permitirá bajo ningún pretexto, la ingesta de alcohol o drogas durante el desarrollo del Festival.
- E) La postulación solo tendrá 8 cupos por sector.
- F) Los artistas deben llegar 30 minutos antes de su presentación.
- G) Durante la competencia, se espera que los participantes mantengan un vocabulario y comportamiento respetuoso, promoviendo un ambiente de sana convivencia.

Saluda Atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO